



## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril del año 2009, siendo las 19:00 horas, se reúnen en la sede social, los accionistas de **GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** en Asamblea General Ordinaria. Se cuenta con la asistencia de dos accionistas que comparecen por representación y representan el 100% del capital social, tal como figura a fs. 22 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1 de la Sociedad. Toma la palabra la Sra. Nora Edith Zylberlicht de Trotta, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien pone a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día: “**1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea**”. Luego de una breve deliberación, se resuelve, por unanimidad, designar a la representante de INTL CAPITAL S.A. y de INTL NETHERLANDS B.V. para que suscriban la presente acta. Acto seguido, el Sr. Fabio Damián Nadel pone a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día: “**2) Aceptación de la renuncia presentada por la Presidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión**”. Toma la palabra la representante del accionista INTL NETHERLANDS B.V. quien expresa que, en el día de la fecha y con vigencia a partir del día 1° de mayo de 2009, la Sra. Nora E. Zylberlicht de Trotta renunciará, por motivos de índole personal, al Directorio de la Sociedad; motivo por el cual, resulta necesario aceptar dicha renuncia y aprobar la gestión de la Sra. Trotta. Luego de una breve deliberación, la Asamblea acepta por unanimidad la renuncia presentada, en el día de la fecha, por la Sra. Nora Edith Zylberlicht de Trotta con vigencia a partir del día 1° de mayo de 2009, ya que la misma no ha sido dolosa ni intempestiva y también, por unanimidad, se aprueba la gestión llevada a cabo por la Presidente de la Sociedad por el período comprendido entre el día 27 de febrero de 2009 y el día de la fecha. A continuación, se pone a consideración de los presentes el tercer punto del Orden del Día: “**3) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de un nuevo Director Titular y de un Suplente hasta finalizar el mandato vigente**”. Continuando en uso de la palabra la

representante del accionista INTL NETHERLANDS B.V. propone que sigan siendo seis los directores titulares y se fije en uno el número de directores suplentes; asumiendo el Sr. Luis Brocardo, quien hasta la fecha se desempeñaba como Director Suplente, el cargo de Director Titular y designando en su reemplazo al Sr. Jorge Walter Liguori como Director Suplente. La Asamblea, por unanimidad, aprueba la propuesta de la representante del accionista INTL NETHERLANDS B.V. y resuelve también por unanimidad: i) mantener en seis el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y ii) designar, hasta finalizar el mandato vigente, como nuevo Director Titular de la Sociedad al Sr. Luis Marcelo Brocardo y como Director Suplente al Sr. Jorge Walter Liguori; quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente de la Sociedad, Sr. Fabio Damián Nadel; Vicepresidente, Sr. Juan Pablo Rechter; Directores Titulares: Sres. Sean O'Connor, Peter Wallin, Orlando Francisco Parisi y Luis Marcelo Brocardo y Director Suplente Jorge Walter Liguori. Asimismo, son invitados a entrar al recinto asambleario los Sres. Luis Marcelo Brocardo y Jorge Walter Liguori para que firmen la presente acta de conformidad. A continuación los Sres. Brocardo y Liguori denuncian sus datos personales: Luis Marcelo Brocardo, argentino, D.N.I. 14.095.284, nacido el 1° de octubre de 1960, casado, contador público, con domicilio real en Malvinas Argentinas 655, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Walter Liguori, argentino, D.N.I. 20.426.492, nacido el 8 de septiembre de 1968, casado, licenciado en economía, con domicilio real en Freire 1236, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A todos los efectos legales, los Directores constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 459, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Seguidamente, pasa a tratarse el último punto del Orden del Día: ***“4) Aceptación de la renuncia de un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora. Designación de su reemplazante hasta finalizar el mandato vigente”***. En uso de la palabra la Sra. Trotta manifiesta que también resulta necesario aceptar la renuncia presentada por la Dra. Lorena Carolina Pascual, miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora; proponiendo para su reemplazo al Dr. Jorge Gonzaga. La Asamblea, por unanimidad, aprueba la propuesta de la Sra. Trotta aceptando la renuncia, a partir del día de la fecha, de la Dra. Pascual y designando al Dr. Jorge Daniel Gonzaga como Síndico Suplente de la Comisión Fiscalizadora. Finalmente, la Asamblea por unanimidad decide autorizar al Presidente del Directorio a elevar a Escritura Pública lo aquí votado;

autorizando a los Sres. Ernesto Brondo y/o Adrián Gómez, para que actuando en forma individual e indistinta realicen todos los trámites, gestiones y diligencias que fueran necesarios a los fines de obtener de la autoridad de contralor pertinente, la aprobación e inscripción de la presente resolución con la facultad para presentar escritos, edictos y demás documentos públicos y privados que fueran menester. Se deja constancia que la Asamblea se celebró en forma unánime en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, último párrafo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 horas del día citado al comienzo. Siguen las siguientes firmas: Sra. Nora Edith Zylberlicht de Trotta, Srta. Adriana Antonia Luzzetti, Sr. Fabio Damián Nadel, Sr. Juan Pablo Rechter, Sr. Orlando Francisco Parisi, Sr. Luis Marcelo Brocardo, Dr. Jorge Luis Mladineo y Sr. Jorge Walter Liguori. Acta transcripta a los folios 33 y 34 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 perteneciente a la Sociedad.